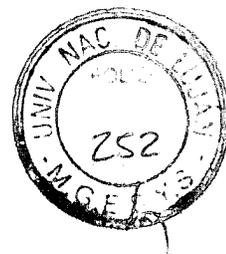




UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Secretaría Académica



DISPOSICION SA N° 11/07

Luján, 3 de septiembre de 2007

VISTO: La Resolución C.S. N° 108/97 mediante la cual se aprueba el Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Información Ambiental; y sus modificatorias, Res. CS N° 296/00; 002/01 y 109/05, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Plan de Estudio realizó una propuesta de modificación al Plan de Estudios vigente 29.02.

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de la Universidad.

Que la misma deberá ser instrumentada a partir del segundo cuatrimestre del 2007.

Que la Dirección General Técnica realizó la compatibilización técnica correspondiente.

Por ello:

LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
AD-REFERENDUM DEL HCS
DISPONE:

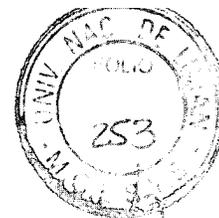
ARTICULO 1°.- Anular la correlatividad de la asignatura Seminario Introducción a la Investigación Ambiental (21999) con las asignaturas: Geografía Ambiental de la Argentina (20698) y Ecología General (10152) de la carrera de Licenciatura en Información Ambiental, establecidas en el Plan de Estudios 29.02.

ARTICULO 2°.- Aprobar el texto ordenado del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Información Ambiental, que se adjunta a la presente.

ARTICULO 3°.- Elevar la presente al Consejo Superior para su ratificación.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, y archívese.

Ing. Agr. María Cristina Seratini
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Luján



LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL

CARRERA	TÍTULOS	DURACIÓN	INICIO
Licenciatura en Información Ambiental	Técnico/a Universitario en Información Ambiental	6 cuat.	1997
	Licenciado/a en Información Ambiental	+ 2 cuat.	1997

PLAN DE ESTUDIOS: 29.02 (Resolución C.S. 108/97 y sus modificatorias C.S. 296/00; C.S. 002/01 y C.S. N° 109/05)

TÍTULOS: - Técnico/a Universitario en Información Ambiental.
- Licenciado/a en Información Ambiental.

REQUISITOS DE INGRESO: Título de Nivel Medio

RÉGIMEN: Cuatrimestral (16 semanas)

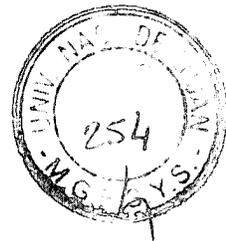
CARÁCTER: Teórico-Práctico.

ASIGNATURAS: - Técnico: 25 + Pasantía.
- Licenciado: 11 + Trabajo Final.

HS.TOTALES DE LA CARRERA: - Técnico: 2022
- Licenciado: 3242

COORDINADOR: Mg. Cristina Carballo

CUAT.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CORRELATIVIDAD (1)	HS. SEM	HS. TOT.
I	21010	Taller de Lectura y Comprensión de Textos (6)	-	6	48
	11010	Taller de Análisis y Resolución de Problemas (6)	-	6	48
	20698	Geografía Ambiental de la Argentina	-	6	96
	10152	Ecología General	-	6	96
	20011	Análisis Socioeconómico	-	4	64
	20038	Estudio de la Const. Nac. y los Derechos Humanos	-	4	64
II	10120	Fundamentos de Técnicas Cuantitativas	-	6	96
	20146	Fundamentos de Economía	20011	4	64
	20958	Derecho Ambiental	20038	6	96
	21999	Seminario Introducción a la Investigación Ambiental	-	3	48
III	10089	Sistemas Automáticos de Información	-	6	96
	20956	Técnicas Geográficas Cuantitativas	10120	6	96
	20957	Política Económica Ambiental	20146	3	48
	-	Seminario Optativo (2)	20698-10152	3	48
	20466	Sistemas de Información Ambiental	10089	6	96
	20959	Gestión Ambiental	20698-20146	6	96
IV	10189	Elementos de Física	-	4	64
	10190	Elementos de Química Ambiental	-	4	64
V	10123 (*)	Teledetección aplicada al Control Ambiental	10089-20698	6	96



	20960	Comercio Internacional y Ambiente	20957-20958	6	96
	10191	Fisicoquímica del Medio Natural	10189-10190	3	48
	-	Seminario Optativo (2)	20698-10152	3	48
VI	20257	Educación Ambiental	20698-20466	6	96
	20499	Técnica de Evaluación Ambiental de Proyectos	10123-20466	6	96
Idiomas	20368	PASANTÍAS	(3)	-	150
	30971 6	Inglés I	-	4	64
	30074 6	Francés I	-	4	64
	30171	Portugués I	-	4	64

* El programa de la asignatura incluye un VIAJE CURRICULAR DE ESTUDIOS.

TITULO: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN INFORMACIÓN AMBIENTAL

SEMINARIOS OPTATIVOS REGULARES Y OCASIONALES.

	COD. ASIG.	ASIGNATURAS	CORRELATIVIDAD (1)	Hs. SEM.	Hs. TOT.
REGU-	20951	Geografía Argentina	20698-10152	3	48
	20150	Análisis Espacial (4)	20698-10152.	3	48
LARES	20961	Derecho y Procedimientos Administrativos	20698-10152	3	48
OCASIO-NALES	40136	Climatología	20698-10152.	3	48
	20992	Cuentas del Patrimonio Natural	20698-10152	3	48
	20255	Administración de Santuarios Naturales	20698-10152	3	48
	20256	Problemas de Administración Ambiental	20698-10152	3	48
	20259	Régimen Fiscal de los Recursos Ambientales	20698-10152	3	48
	20962	Gestión de Residuos	20698-10152	3	48
	20963	Economía Ecológica	20698-10152.	3	48



CICLO DE LICENCIATURA:

CUAT	COD. ASIGN.	ASIGNATURAS	CORRELATIVIDAD (1)	HS. SEM.	HS. TOT.
VII	20993	<u>Teorías de la Información</u>	20466	4	64
	20964	<u>Técnicas Cualitativas de Investigación</u>	20956	4	64
	20965	<u>Cartografía Temática y Sistemas de Información Geográfica</u>	20466-10123	6	96
	-	<u>Seminario Optativo (2)</u>	20698-10152	3	48
	20966	<u>Derecho Ambiental Internacional (Sem.)</u>	20958	3	48
Idiomas	30972 ó	<u>Inglés II</u>	30971	4	64
	30075 ó	<u>Francés II</u>	30074	4	64
		<u>Portugués II</u>	30171	4	64
	30172				
VIII	30220	<u>Producción de Material Educativo Ambiental</u>	20257	4	64
	20967	<u>Metodología de Evaluación de Impacto Ambiental (Seminario)</u>	20499	4	64
	20968	<u>Ordenación Ambiental de Territorio</u>	20499-20957-20958	6	96
	-	<u>Seminario Optativo (2)</u>	20698-10152.	3	48
Idiomas	30973 ó	<u>Inglés III</u>	30972	4	64
	30076 ó	<u>Francés III</u>	30075	4	64
		<u>Portugués III</u>	30172	4	64
	30173				
-	20970	<u>Trabajo Final de Investigación (5)</u>	-	-	500

TITULO: LICENCIADO EN INFORMACIÓN AMBIENTAL



SEMINARIOS OPTATIVOS REGULARES Y OCASIONALES

	CODIGO	ASIGNATURAS	CORRELATIVIDAD (1)	HS. SEM.	HS. TOT.
REGU	20974	Geografía Ambiental	20698-10152	3	48
	20150	Análisis Espacial (4)	20698-10152	3	48
LARES	20973	Historia Ambiental	20698-10152	3	48
	20976	Técnicas de Evaluación de Impacto Ambiental de Proyectos Industriales	20698-10152	3	48
OCASIO-	20991	Técnica de Evaluación de Impacto Ambiental de Emprendimientos Hidroeléctricos	20698-10152	3	48
NALES	20971	Ética Ambiental	20698-10152	3	48
	20972	Evaluación de Riesgo Ambiental	20698-10152	3	48
	20975	Problemas Ambientales Latinoamericanos	20698-10152	3	48

NOTAS:

1. **CORRELATIVIDAD:** Asignatura cursada en condición de REGULAR para cursar y APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.
2. Los Seminarios Optativos serán de dos tipos: los que integran la oferta regular de la Universidad, y otros de oferta ocasional, vinculados a temáticas afines específicas o a la presencia de un especialista visitante de la Universidad.
3. Se requiere haber cursado el 30% de las asignaturas obligatorias previstas en el Plan de Estudios (13 asignaturas)
4. Seminario optativo, pudiendo cursarse durante la Tecnicatura o en la Licenciatura.
5. **TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN:** su inscripción podrá realizarse a partir del cursado (regular) de las asignaturas obligatorias del 7mo. cuatrimestre de la carrera.
6. Los talleres (11010) y (21010) se dictan en seis (6) semanas de cursado intensivo en Febrero-Marzo.



ALCANCE DE LOS TÍTULOS DE TÉCNICO/A UNIVERSITARIO EN INFORMACIÓN AMBIENTAL Y LICENCIADO/A EN INFORMACIÓN AMBIENTAL, APROBADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL 666/99:

TÉCNICO/A: Realizar la recopilación, sistematización y análisis de datos e información relativos a los factores que producen alteraciones ambientales. Operar programas de relevamiento, evaluación y procesamiento automático de información referida a factores ambientales. Colaborar en tareas de diagnóstico y evaluación de impacto y riesgo ambiental. Asistir en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de preservación y mejoramiento ambiental, así como educación ambiental no formal.

LICENCIADO/A: Producir proyectos de investigación y desarrollo y de transferencia de conocimientos en la temática ambiental. Asesorar en temas ambientales, tanto el sector público como el sector privado. Planificar, dirigir y ejecutar programas y campañas de educación ambiental y sus correspondientes recursos técnicos. Organizar bases de datos y sistemas de información ambiental específicos. Actuar como profesional responsable en lo referente a la documentación técnica requerida por la normativa ambiental vigente. Asesorar las presentaciones técnicas exigidas por la normativa ambiental vigente, en función de los criterios de calidad ambiental indicados por las normas nacionales y provinciales vigentes y/o, en su ausencia, las recomendaciones de organismos internacionales en la materia. Realizar diagnósticos sobre las aptitudes ambientales existentes, tendencias y preventivas, para la radicación de distintos tipos de actividades. Evaluar las condiciones de impacto ambiental derivados de la ejecución de obra y/o acción a desarrollar en determinado lugar y tiempo, así como toda otra intervención sobre el medio ambiente, que implique sus modificaciones. Evaluar los impactos de los componentes ambientales sobre distintos tipos de obras y actividades a desarrollar, y participar de programas de seguimiento y monitoreo ambiental y desarrollo de proyectos alternativos. Participar en la producción de cartografía geocientífica, referida al relevamiento, inventario, evaluación y presentación gráfica de recurso ambientales. Asistir a la realización de arbitrajes en áreas de riesgo ambiental y recurso naturales compartidos entre diferentes jurisdicciones, nacionales e internacionales, en todo lo vinculado con la información necesaria.